

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2026.**

**PRESIDENTA: DIPUTADO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO.**

**SECRETARIOS: DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA Y  
DIPUTADO JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY.**

**Presidente:** Buenos días, Diputadas y Diputados. Iniciamos la Sesión Pública y Solemne de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66.

**Presidente:** Damos la bienvenida a las Diputadas y Diputado Federales de la Cámara de Diputados. A la Senadora y Senador por Tamaulipas que hoy nos acompañan. A las y los servidores públicos de los Poderes de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares, navales, así como a las Presidentas y Presidentes Municipales, que hoy nos honran con su presencia. Sean muy bienvenidos.

**Presidente:** Recibimos de igual forma a los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado, a los representantes de los distintos partidos políticos, de las instituciones académicas y de las organizaciones civiles y sindicales, así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. También saludamos con aprecio y respeto a las tamaulipecas y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas. Diputadas y Diputados, distinguidos e importantes invitados, sean bienvenidos a este acto solemne.

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario José Abdo Schekaibán Ongay, que informe a esta Mesa Directiva si, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Secretario:** Con base en el registro de muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia de 32** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne, Diputado Presidente. Es cuanto.

**Presidente:** Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la Sesión Pública y

Solemne, siendo las **once horas con veintinueve minutos**, del día **15 de enero del 2026**.

**Presidente:** Legisladoras y legisladores, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, doy lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Designación de la comisión de cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y a la Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **VI.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de nuestro Estado. **VII.** Declaración de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. **VIII.** Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva. **IX.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, desahogados los primeros puntos del Orden del Día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 4, inciso g) de la Ley interna que rige el funcionamiento de este Congreso, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Humberto Armando Prieto Herrera, Eliphaleth Gómez Lozano, Gerardo Peña Flores, Juan Carlos Zertuche Romero, y a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, para que reciban en el pórtico principal del Recinto de este Poder Legislativo, al **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas**; así como a la **Magistrada Tania Gisela Contreras López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas**; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne los trasladen a este vestíbulo de este Recinto.

**Presidente:** En tanto la comisión cumple con su encomienda se declara un receso.

**(R e c e s o )**

**Presidente:** Integrantes de este Pleno Legislativo, se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial bienvenida y respetuosa al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; bienvenido. Asimismo, a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenida. Agradecemos su presencia a esta importante sesión de apertura de Período Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo.

**Presidenta:** Respetables integrantes del Pleno Legislativo, apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

**( Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra )**

**Presidenta:** Legisladoras y legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**( Se entona el Himno Nacional Mexicano )**

**Presidenta:** A continuación, despidamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

**( Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra )**

**Presidente:** Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas frente al escudo de nuestro estado.

**( Se entona el Himno a Tamaulipas )**

**Presidente:** Esta Presidencia, invita a las y los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y al público que nos acompaña, a proseguir de pie para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente período.

**Presidente:** Al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, abre hoy 15 de enero del año 2026, el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66.

**Presidente:** Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, se expide el Decreto correspondiente a la Declaratoria de Apertura de este Período Ordinario de Sesiones, e instruyo a la Secretaría de esta Mesa Directiva, remitan las comunicaciones correspondientes.

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.** Pleno Legislativo, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva haré uso de la palabra para dar el mensaje de apertura del periodo ordinario de sesiones. “Caminante, no hay camino: se hace camino al andar. Al andar, se hace camino, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar”. Letras del poeta Antonio Machado. Muy buenos días. Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante personal del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Gracias por acompañarnos. Señor Secretario, haga extensivo nuestro saludo al Señor Gobernador. Licenciada Tania Gisela Contreras López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, también muchas gracias por acompañarnos. Diputadas y Diputados, los saludo con respeto; servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno, gracias por estar aquí, reconocemos altamente su presencia. Al público que nos acompaña en este Recinto y a través de los diferentes medios de comunicación, con su venia. Al evocar estas líneas de este poema, hecho canción, lo hago con un profundo agradecimiento a cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados de esta majestuosa Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, que confiaron en mí para ser el protagonista de este histórico y Honorable Poder Legislativo. Al presidir la Mesa Directiva en este Segundo Periodo del Segundo Año Legislativo, lo hago con plena conciencia de que habremos de inscribir en los registros de la historia de Tamaulipas un significativo trabajo para la vida pública de Tamaulipas y, por qué no, de México. No solo aspiro a representar a este Poder con dignidad, respeto y congruencia; asumo con responsabilidad el compromiso de colaborar con la construcción de las rúas que llevan a buen puerto los trabajos legislativos, procurando los consensos, acuerdos y acciones necesarias para que la vía legislativa impacte en la transformación de Tamaulipas y su pueblo. Entiendo que para que la transformación se obtenga se

requiere del esfuerzo y del trabajo de todos los poderes: del Ejecutivo, que conduce el Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador de nuestro Estado, a quien reconocemos la contribución al bienestar de las y los tamaulipecos; además de contar con el respaldo entusiasta y firme del Poder Judicial, que hoy es presidido por la Licenciada Tania Gisela Contreras López, muchas gracias por su presencia. Juntos, los tres principales entes, como el Supremo Poder del Estado, habremos de alcanzar las metas trazadas para nuestra bella entidad; en ello pondré todos los medios a mi alcance. Como bien saben las Diputadas y Diputados aquí presentes, represento al Distrito III de Nuevo Laredo, que comprende también la zona de la Ribereña, por lo que soy uno de los tres representantes del punto más lejano del Estado; así que no solo es un honor para mí presidir esta Mesa Directiva, es un reconocimiento para esa importante zona del país y, aunque el trayecto para estar aquí representando a los ciudadanos que nos dieron su voto es muy largo, cuando ves el camino andado, cuando reflexionas en cada retorno a casa y surge la misma pregunta ¿valió la pena lo recorrido?, la respuesta es y será la misma: siempre vale la pena, porque con el trabajo de todas y todos estamos transformando Tamaulipas, porque trabajamos por un bien superior que es nuestro Estado y su gente, porque somos los protagonistas de esa transformación y sí, el trabajo y el esfuerzo vale la pena seguir este viaje. Me enorgullece representar a este Poder Legislativo que, en el pasado reciente, ha sido evaluado por el INEGI por su desempeño, estructura y eficiencia administrativa, colocándolo como un actor destacado dentro del quehacer legislativo en el país, ya que hemos sido el lugar cinco a nivel nacional en temas presentados, esto es, en iniciativas; pero lo aún más relevante es la alta productividad que está aparejada con un debido ejercicio del gasto, así que no solo se nos considera como un Congreso eficiente, sino que también somos eficaces, es decir, hacemos más con menos, por lo que mi mayor empeño no es solo conservar el privilegio de este Poder, sino llegar a ser el número uno del país, y para ello requerimos el fuerte compromiso de todas y todos. Un orgullo más para estar al frente de este esfuerzo legislativo lo reflejan los resultados de la evaluación del INEGI, y pongo como ejemplo la paridad de género en la integración de la planta laboral del Congreso del Estado, ya que representa el 51% de la plantilla, casi como la integración del Pleno Legislativo, lo que pone en alto el quehacer en el tema de paridad. Otro dato relevante es que el Congreso de Tamaulipas ha estado en el número cinco a nivel nacional en cantidades de iniciativas resueltas y que nos coloca como el sexto lugar en porcentaje en el mismo rubro; lo menciono porque las cifras, aunque sean buenas y que le pertenezcan a todas las legisladoras y todos los legisladores, se debe a una sola razón: al liderazgo de nuestro Presidente de la Junta de Gobierno, el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, que en una reciente encuesta nacional es

considerado como uno de los cinco Presidentes de Congresos con mayor visibilidad y aprobación ciudadana; mi reconocimiento y aprecio, Presidente. Así como también debo hacer un público reconocimiento, muy especialmente, a las mujeres y los hombres que se encuentran tras la palestra, aquellas personas que siempre están al pendiente de que nuestro trabajo se haga y se haga bien; a todas y cada una de las unidades administrativas que dan soporte al trabajo en este Poder, muchas gracias por su contribución. Para ustedes, las ciudadanas y los ciudadanos de este bello Estado, les evoco que cada proyecto de reforma, cada acción legislativa que emana de este Poder tiene un efecto multiplicador, que podrá ser un reconocimiento o el fortalecimiento de un derecho, o la actividad de una función administrativa, o la simplificación de un procedimiento que es plasmado en líneas, pero que surte efectos en el quehacer de las tamaulipecas y los tamaulipecos, lo que constituye el fin de cada proyecto que se presenta; por lo que velaré porque este trabajo legislativo se priorice a las personas en condición de vulnerabilidad: mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, adultos mayores, para todas y todos, independientemente de quién sea el promovente de la acción, teniendo siempre la mira en alto a Tamaulipas. Iniciamos este periodo con mucho entusiasmo y mucha fe en que podremos abatir los temas que se han quedado pendientes en la agenda legislativa; procuraremos que cada Grupo Parlamentario, Fracción Parlamentaria o Representación Partidista se sienta representado y respaldado por esta Mesa Directiva, y que cada ciudadana y ciudadano de nuestro Estado se sienta con la confianza de que sus representantes hacen el mejor y mayor de los esfuerzos para impulsar las reformas que la entidad necesita. Les comino, compañeras y compañeros, a redoblar esfuerzos, a trabajar con ahínco para lograr los resultados en pro de México y Tamaulipas. Finalmente, reiteramos al Señor Gobernador, por conducto de su representante personal, y a la Presidenta del Poder Judicial, nuestra voluntad de trabajar unánimes en el trayecto de esta Legislatura del Congreso del Pueblo. Diputadas y Diputados, en mí encontrarán un aliado del trabajo parlamentario, y a los ciudadanos les reiteramos que trabajaremos por y para ustedes, que para ello nos han elegido. Muchas gracias. Su amigo, Cheko Ojeda.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la comisión previamente designada que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, Representante del Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**, así como la **Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas**.

**Presidente:** Invito a las y los presentes ponernos de pie para la declaratoria de la clausura.

**Presidente:** Agotados los puntos del Orden del Día se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **once horas con cincuenta y siete minutos**. Se cita a las Diputadas y Diputados a la **Sesión Pública Ordinaria** que tendrá verificativo el día **lunes 19 de enero del presente año** a partir de las **11:00 horas**. Agradecemos a todas y todos por su asistencia y presencia en este solemne acto.

**Presidente:** Nos acompañan, por favor, a una foto oficial con nuestros invitados, Diputadas y Diputados.